

INFORME SOBRE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

SERVICIO DE SEGURIDAD DE LA GAI DE ALMANSA
EXPEDIENTE: @2024/000230

Criterios basados en juicio de valor (25 puntos)-Criterios con fórmulas o porcentajes (75 Puntos)

De conformidad con lo establecido en el art. 116 y 145 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público (BOE nº 272, de 9 de noviembre) en función del objeto del contrato y las necesidades a satisfacer, los criterios para valorar las ofertas vienen recogidas en el siguiente Informe. La justificación de los criterios viene establecida en cada uno de ellos así como su forma de valoración.

En el segundo párrafo del punto cuarto del art 145 se establece que en los contratos de servicios del Anexo IV, los criterios relacionados con la calidad deberán representar al menos el 51 por ciento de la puntuación asignable a la valoración de las ofertas.

En algunos de los criterios se ha establecido un umbral necesario para poder aceptar las ofertas con un mínimo de garantías de calidad, de conformidad con el art. 146.3 de la LCSP.

En relación al cumplimiento del art. 146.3 de la citada ley, se establece además un umbral del 50% de la puntuación del conjunto de los criterios cualitativos, para continuar en el proceso selectivo. En este caso se debe superar 25,5 puntos para proseguir en el mismo.

T.1. CRITERIOS SUJETOS A EVALUACIÓN PREVIA (MEDIANTE JUICIO DE VALOR)

ARCHIVO ELECTRÓNICO 2

PONDERACIÓN	UMBRAL
HASTA 25 PUNTOS	10 PUNTOS

CRITERIO 1 PROGRAMA DE TRABAJO.

PONDERACIÓN	UMBRAL
HASTA 15 PUNTOS	5 PUNTOS

DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA: Los licitadores deberán presentar PROGRAMA DE TRABAJO que incluirá los siguientes planes y aspectos de la ejecución del servicio:

RECURSOS HUMANOS

DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA:

- Estructura orgánica de la empresa.- Estructura orgánica que la empresa dispone para dar apoyo adicional al Servicio que prestará en la GAI de Almansa, indicando al menos, funciones, cualificación, experiencia y responsabilidades.
- Personal propio del Servicio.- Personal de vigilancia adscrito al contrato, que la empresa dispondrá para la ejecución del Servicio que ha de prestar en la Gerencia de Almansa, indicando su cualificación, experiencia etc.

HASTA 3 PUNTOS 1 PUNTOS

JUSTIFICACIÓN Y VALORACIÓN:

La experiencia y conocimientos específicos de prestación del servicio en Centros Sanitarios y la adecuación e integración a las necesidades específicas del Hospital y resto de Centros de la GAI.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y PRESTACIONES DEL SOFTWARE DE CONTROL DE RONDAS Y GESTIÓN DE PARTES DIARIOS

DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA:

-Características técnicas del sistema de control de rondas a instalar por la empresa de resultar adjudicataria.
-Características del sistema de informatización de partes diarios. Que podrán ser grabados, desde la sala de control y desde todos los centros mediante un ordenador destinado a tal efecto.
Para ello se implantará todo el software y hardware necesario para la explotación y consulta de dicha información, con arquitectura compuesta de un servidor y varios clientes, de manera que la base de datos residirá en el servidor y los clientes se conectarán a ella.

El software deberá tener implementado un control de incidentes clasificados, de tal forma que pueda presentar indicadores sobre los mismos y su variabilidad en el tiempo.

El sistema instalado deberá ser totalmente abierto para la Gerencia y quedará instalado en los Centros para su explotación en el futuro, estando totalmente liberado de cualquier tipo de caducidad. Asimismo el sistema debe ser capaz de asociar fotografías y otros documentos de interés a las incidencias detectadas. Permitirá además, obtener en función de los cuadrantes establecidos, el cómputo de horas a realizar por cada vigilante, y en función de los marcajes al inicio y final del servicio, las realmente realizadas en un mes de trabajo. Para ello dispondrá de un lector de huellas que permita dar la entrada y salida del servicio al vigilante, así mismo registrará las visitas del jefe de equipo y las inspecciones realizadas por la empresa.

HASTA 6 PUNTOS 2 PUNTOS

JUSTIFICACIÓN Y VALORACIÓN:

Las mejoras a las exigencias mínimas de los sistemas técnicos de rondas y sistema de información de partes diarios.

SISTEMA DE CONTROL Y PLAN DE INSPECCIONES:

DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA:

Se detallará el sistema de inspecciones a realizar por inspectores de la empresa adjudicataria, con contenidos específicos, con la frecuencia que el servicio precise, con una periodicidad mínima de al menos una vez mensualmente. Una de estas visitas se realizará en jornada festiva o nocturna. Esta periodicidad vendrá determinada por la Dirección de la Gerencia según las necesidades del Servicio.

HASTA 3 PUNTOS 1 PUNTOS

JUSTIFICACIÓN Y VALORACIÓN:

Los niveles de servicio y sistema de control e inspecciones que mejoren las exigencias de los pliegos.

Se aportarán a modo de ejemplo, formularios y documentos o modelos de los controles que se utilizarán

PLAN DE CONTINGENCIAS		
<p>DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA: Se detallara Plan de contingencias ante las posibles incidencias en el servicio que puedan surgir relacionadas con: -Averías en equipos y sistemas (Control de accesos, Anti intrusión, CCTV...).</p> <p>-Situaciones conflictivas (Agresiones, Robos...).</p> <p>-Situaciones de riesgo y de emergencia (Fuego, inundaciones, Amenazas de bomba, etc)</p> <p>Es importante analizar como se abordarían estas cuestiones porque de ello va a depender el buen desempeño del servicio.</p> <p>JUSTIFICACIÓN Y VALORACIÓN: Contenido y detalle del Plan de Contingencias y propuesto.</p>	HASTA 3 PUNTOS	1 PUNTOS
CRITERIO 2 PLAN OPERATIVO.	PONDERACIÓN	UMBRAL
	HASTA 4 PUNTOS	2 PUNTOS
<p>DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA: Se deberá aportar toda la información relativa a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Funciones a desarrollar por los vigilantes de seguridad, competencias y responsabilidades. - Estudio de seguridad que el adjudicatario se compromete a realizar al inicio del servicio, encaminado a determinar los niveles de protección de las diferentes Áreas, así como las medidas especiales que se comprometen a realizar en las mismas. -Estudio de Seguridad y salud laboral acorde con la legislación vigente - Control de accesos, circuitos interiores y exteriores, rondas, aparcamientos, instalaciones, locales especiales. - Cualquier otro tipo de Planes y acciones a desarrollar durante el período de ejecución del servicio. <p>JUSTIFICACIÓN Y VALORACIÓN: Se comprobará el cumplimiento de las exigencias mínimas de los Pliegos y se valorará: La metodología más apropiadas a lo requerido; el nivel de detalle de las propuestas; aspectos que mejoren las exigencias de los Pliegos.</p>		
CRITERIO 3 PLAN DE FORMACIÓN	PONDERACIÓN	UMBRAL
	HASTA 2 PUNTOS	1 PUNTO
<p>DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA: Además del Plan de formación que incluirá los Cursos mínimos, se podrán presentar en este punto cursos adicionales para su valoración dirigido al personal asignado al servicio, y personal de la Gerencia que pueda verse relacionado con el Servicio de Seguridad.</p> <p>Se deberá detallar: cursos a realizar, organismo que lo imparte, duración de los mismos, contenido, y fechas revistas de realización, que se llevarán acabo preferentemente durante el primer año de ejecución del contrato.</p> <p>JUSTIFICACIÓN Y VALORACIÓN: Se comprobará el cumplimiento de los cursos minimos del resto se valora el contenido y numero de horas de aquellos que se consideren idoneos y estén relacionados con el objeto del Servicio. Los cursos deberán impartirlos Centros homologados.</p>		
CRITERIO 4. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS SISTEMAS.	PONDERACIÓN	UMBRAL
	HASTA 4 PUNTOS	2 PUNTOS
<p>DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA: Se presentará Programa de Mantenimiento Integral de los sistemas que cumpliendo con lo especificado en el Pliego de Prescripciones Técnicas y la normativa vigente, contemplará las operaciones de mantenimiento preventivo, correctivo y conductivo que realizarán sobre los equipos detallando su frecuencia, registro, tiempos de respuesta etc.</p> <p>JUSTIFICACIÓN Y VALORACIÓN: La puntuación estará comprendida entre 0 y 4 puntos, obteniendo la máxima puntuación el Plan de Mantenimiento Integral mas completo, valorando alcance, contenido, detalle. Se deberá presentar gamas de mantenimiento que pretenden aplicar a los diferentes equipos y sistemas</p> <p>También se valorará las mejoras sobre lo exigido en Pliegos en relación a: las frecuencias de los mantenimientos preventivos semestrales a realizar, tiempos de respuesta a la resolución de averías etc)</p>		

T.2. PRECIO Y OTROS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE EVALUACIÓN POSTERIOR(MEDIANTE FÓRMULAS O PORCENTAJES) ARCHIVO ELECTRÓNICO O SOBRE Nº3	HASTA 75 PUNTOS
ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº3	
CRITERIO 1. SUMINISTRO DE 6 WALKIE TALKIES PLAN AUTOPROTECCIÓN	HASTA 5 PUNTOS
<p>DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA: Declaración responsable de los licitadores comprometiéndose de resultar adjudicatarios al suministro sin coste para la Gerencia de Almansa de 6 walkie talkies para la comunicación con los equipos de emergencia del Hospital que sean compatibles con los que dispone el Servicio de Seguridad en la actualidad, para manrener la confidencialidad los mismos no podrán acceder a las comunicaciones y canales utilizados habitualmente en el Servicio de Seguridad.</p> <p>JUSTIFICACIÓN Y VALORACIÓN: Si se ofrece la mejora 5 puntos en caso contrario 0 puntos.</p>	<p>SI = 5 PUNTOS NO = 0 PUNTOS</p>
CRITERIO 2: AMPLIACIÓN Y SUSTITUCIÓN DE EQUIPOS DE VIGILANCIA	HASTA 10 PUNTOS
<p>DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA: Declaración responsable de los licitadores comprometiéndose de resultar adjudicatarios al suministro, sustitución e instalación sin coste para la Gerencia, de los equipos que se detallan, siendo sus características mínimas las siguientes:</p> <p>2 CÁMARAS DOMO PTZ Con iluminación IR de 40 m interior y óptica varifocal motorizada, autofocus.</p> <p>1 JOYSTICK - CONSOLA Teclado de control con Joystick de 4 ejes para controlar todo tipo de cámaras, que incluya: NVR (Digital Video Recorder) y DVR (Network Video Recorder) Interfaz de comunicación Ethernet y RJ-45 para el control de hasta 1000 dispositivos. Tomas RJ-45, RS-485 / RS-422 y control de grabadores. Equipado con un joystick de 4 ejes para controlar los movimientos de cabezal de las camaras a las que esté conectado, control del zoom con el joystick.</p> <p>1 VIDEOGRABADOR DE 16 CANALES DVR HD de 16 canales. Audio bidireccional. 4 entradas / 1 salida de audio. Reproduce a la vez todos los canales. 1080P, 720P, 960H, Salidas HDMI y VGA. 16 entradas 3 salidas de alarma. Capacidad de 2 HDD SATA. 2 USB, 1 RS485, 1 RJ45 Gigabit. con discos duros instalados de 8TB de capacidad.</p> <p>La mejora incluirá mano de obra, cableado y todos los elementos y accesorios necesarios para la instalación y puesta en funcionamiento de los equipos descritos. JUSTIFICACIÓN Y VALORACIÓN: Si se ofrece la mejora 10 puntos en caso contrario 0 puntos.</p>	<p>SI = 10 PUNTOS NO = 0 PUNTOS</p>
CRITERIO 3: INSTALACIÓN DE PULSADORES ANTIPÁNICO	HASTA 5 PUNTOS
<p>Suministro e instalación de cinco botones antipánico de similares características a los ya existentes, para su instalación cuando se precise.</p> <p>DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA: Declaración responsable de los licitadores comprometiéndose de resultar adjudicatarios al suministro e instalación sin coste de la instalación descrita.</p> <p>JUSTIFICACIÓN Y VALORACIÓN: Si se ofrece la mejora 5 puntos en caso contrario 0 puntos.</p>	<p>SI = 5 PUNTOS NO = 0 PUNTOS</p>
CRITERIO 4: BOLSA DE 100 HORAS	HASTA 6 PUNTOS
<p>DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA: Los licitadores podrán ofrecer una bolsa de 100 horas adicionales sin coste económico, para posibles ncesidades o contingencias que pudieran surgir en la Gerencia.</p> <p>JUSTIFICACIÓN Y VALORACIÓN: Si se ofrece la mejora 6 puntos en caso contrario 0 puntos.</p>	<p>SI = 6 PUNTOS NO = 0 PUNTOS</p>
CRITERIO 5. PRECIO DEL SERVICIO:	PONDERACION:
FÓRMULA	HASTA 49 PUNTOS
<p>PUNTUACIÓN = 49-49((Oi-Om)/(TI - Om))² Oi: Oferta a valorar Om: Oferta más baja TI: importe de licitación</p>	

Jefe Sección Servicio Mantenimiento
GERENCIA ATENCIÓN INTEGRADA DE ALMANSA